

Enterrado, y se transcriba al Exped. de su Referencia
R. o. m. sobre }
apreension de }
profugos. }
A la R. o. m. inserta en el mismo boletin, sobre
apreensiones de profugos; acordó el Ayuntamiento
quedar enterado, y que se transcriba al Exped. de su
Referencia

Circular. Inscrucion al boletin }
oficial del Minis- }
terio a Mar. de }
A la Circular al Sr. Jefe politico inserta en el
mismo boletin, recomendando la insercion
al boletin oficial del Ministerio a Mar. de, publicado
vaya la direccion al mismo, acordó el Ayuntamiento
que se haga la insercion por todo el año inmed.
mil ochocientos cincuenta

R. o. m. sobre el modo de hacer las }
Reclamaciones de }
agravio por con- }
tribuciones. }
A la Circular de la Direccion general de Contribu-
ciones, inserta en el mismo boletin, previniendo
que las Reclamaciones extraordinarias de agravio
promovidas antes de la publicacion de la R. o. m.
de diez de Julio ultimo, y las que en lo sucesivo
se promovieran, deban redactarse con arreglo al
modelo si que se refiere el articulo catorce de esta
R. o. m., y que una vez verificada el Repartim.
de los cincuenta millones a P. de Arago, los
Ayuntamientos que tengan presentadas sus
Reclamaciones de agravio, las formalicen al
nuevo caso de insistir en ellas, con sujecion al
citado modelo, y el Ayuntamiento acordó
se reproduzca la Reclamacion que tiene hecha

[Handwritten flourish]

